



MENDOZA, 14 MAY 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5877/13 en el que consta el pedido formulado por el alumno Marcelo Rolando BORGIA sobre constitución de mesa examinadora que reciba su examen final de "Oboe V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Marcelo Rolando BORGIA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Oboe V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Oboe V" que evaluará, el día VEINTISIETE (27) de junio de 2013, el examen final del alumno Marcelo Rolando BORGIA (Registro N° 9735), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Oboe, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO; Vocales: Andrea Verónica YURCIC, Beatriz Elina PLANA, Francisco Julio César LONIGRO y Pablo Miguel SALCEDO; Suplentes: Lars Ingvar NILSSON y Roberto Antonio DI NARDO.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTIOCHO (28) de mayo de 2013 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

334



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TISSIERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO